De publicación inmediata: 16/09/2020 **GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS SIN SEGURO EXTENDIDO HASTA EL FINAL DE 2020

Los neoyorquinos pueden solicitar cobertura a través de NY State of Health o directamente a través de las aseguradoras

Los consumidores pueden solicitar cobertura a través de NY State of Health, por teléfono al 1-855-355-5777 o conectándose con un asistente capacitado que los ayudará durante la inscripción de forma gratuita

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el período de inscripción especial para los neoyorquinos sin seguro médico se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2020, mientras el Estado continúa brindando servicios de apoyo durante la crisis de salud pública por la COVID-19. Los neoyorquinos pueden solicitar cobertura a través de NY State of Health, el mercado de seguros de salud del estado de Nueva York, o directamente a través de las aseguradoras.

"La pandemia de COVID-19 está lejos de haberse acabado y es más importante que nunca que los neoyorquinos tengan acceso a un seguro médico asequible y de alta calidad", **comentó el gobernador Cuomo.** "Nueva York tiene recursos disponibles para ayudar a aquellos que necesitan cobertura durante este momento difícil, y cualquier persona que no tenga seguro, sin importar la razón, debería visitar NY State of Health e inscribirse hoy".

La directora ejecutiva de New York State of Health, Donna Frescatore, dijo: "Con la emergencia de salud pública en curso, sigue siendo importante que se inscriban para recibir cobertura antes del próximo año. La extensión del período de inscripción especial hasta fin de año se superpondrá con el período anual de inscripción abierta, lo que permitirá a los consumidores continuar con la cobertura en 2021 sin interrupción ".

La superintendente de Servicios Financieros, Linda A. Lacewell, señaló: "Gracias a los neoyorquinos, doblamos la curva de COVID-19. Sin embargo, a medida que continúa la pandemia, es especialmente importante que los neoyorquinos tengan acceso a un seguro médico asequible y de alta calidad. Bajo el liderazgo del gobernador Cuomo, Nueva York está estableciendo un período de inscripción especial hasta fin de año, proporcionando a los neoyorquinos sin seguro otra oportunidad de inscribirse para que reciban la cobertura que necesitan".

NY State of Health, junto con el Departamento de Servicios Financieros del Estado y las aseguradoras del estado de Nueva York, están tomando esta medida a la luz de la

emergencia de salud pública por la COVID-19 para que las personas no eviten someterse a las pruebas o buscar atención médica debido a la falta de cobertura de seguro de salud. Las personas que hayan perdido la cobertura del empleador deben presentar una solicitud dentro de los 60 días posteriores a la pérdida de esa cobertura y las personas que hayan dejado de percibir ingresos pueden reunir los requisitos para recibir Medicaid, el Essential Plan, Child Health Plus o planes de salud calificados subsidiados.

Las personas que se inscriban en planes de salud calificados a través de NY State of Health o directamente a través de las aseguradoras hasta el 15 de octubre de 2020 tendrán la opción de elegir la fecha de inicio de la cobertura, ya sea el 1 de octubre o el 1 de noviembre de 2020. Las personas que se inscriban entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de 2020 tendrán la opción de elegir la fecha de inicio de la cobertura: 1 de noviembre o 1 de diciembre de 2020. Aquellos que se inscriban entre el 16 de diciembre y el 31 de diciembre de 2020 tendrán como fecha de inicio de la cobertura el 1 de enero de 2021. Lo que es más importante, los consumidores tendrán la opción de continuar su inscripción en el mismo plan en 2021 sin interrupción de la cobertura. Las personas que reúnan los requisitos para recibir otros programas del estado de Nueva York (Medicaid, Essential Plan y Child Health Plus) pueden inscribirse durante todo el año. Finalmente, como lo indicó el gobernador Cuomo, todas las aseguradoras de Nueva York han renunciado a los costos compartidos para las pruebas de COVID-19.

Como siempre, los consumidores pueden solicitar cobertura en línea a través de NY State of Health en nystateofhealth.ny.gov, por teléfono al 1-855-355-5777 o conectándose con un asistente capacitado que los ayudará durante la inscripción de forma gratuita.

Puede encontrar información adicional sobre las opciones de NY State of Health durante la emergencia de coronavirus aquí.

La información y los recursos del Departamento de Servicios Financieros durante la emergencia de coronavirus se pueden encontrar aquí.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

CANCELAR SUSCRIPCIÓN